

6379

Centro Español de Talca

MEMORIA

EJERCICIO: Febrero de 1969 a Marzo de 1970.-

CASILLA 65 - TELEFONOS: 31600 - 33632.-



MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO ESPAÑOL DE TALCA
EJERCICIO: FEBRERO DE 1969 A MARZO DE 1970.-

Estimados consocios:

Cumpliendo la obligación que nos impone nuestro Estatuto en su Título Sexto, Art. 23°, tenemos el agrado de dar cuenta a Uds. de nuestra gestión administrativa, desarrollada durante el período comprendido entre el mes de febrero de 1969 a Marzo de 1970, como Miembros del Directorio del Centro Español de Talca, para cuyos cargos fuimos honrados con vuestra elección.-

CONSTITUCION DEL DIRECTORIO.-

Proclamado el resultado de la elección por la Junta General de Socios de fecha 24 de Enero de 1969, se procedió a constituirse el nuevo Directorio en sesión de fecha 5 de febrero de 1969, el que quedó formado como sigue:

Presidente	:	Sr. Dr. Enrique Mercadal Paccaud
Viceprde.	:	" Dn. Raimundo Leschot de Castro
Secretario	:	" " Jesús Aladro García
Tesorero	:	" " Ricardo Sánchez del Valle
Bibliotecario:	" "	Hugo Rodríguez Villalobos
Directores	:	" " Alberto Arjona Naranjo
	" "	Luis Bendicho Herranz
	" "	Emilio Calleja Rodríguez
	" "	Serafín Gutiérrez Fernández.

Las sesiones efectuadas durante este período han sido las siguientes:

19 Sesiones Ordinarias del Directorio
5 Sesiones Extraordinarias del Directorio
2 Sesiones Generales Extraordinarias de socios,
lo que hace un total de 26 sesiones con un cuadro de asistencia controlada como sigue:

Dr. Mercadal	26
Sr. Leschot	25
Sr. Aladro	23
Sr. Sanchez del Valle	25
Sr. Rodríguez	25
Sr. Arjona Naranjo	22
Sr. Gutiérrez	19
Sr. Calleja	19
Sr. Bendicho	13

El cuadro refleja que la asistencia ha sido satisfactoria y que la responsabilidad ha sido compartida, dando como fruto un entendimiento recíproco entre todos los Miembros del Directorio.-

Dejamos constancia que el Director señor Luis Bendicho figura con una asistencia a 13 sesiones por haber estado ausente del país desde el mes de Mayo hasta Agosto de 1969, de lo que dió cuenta oportunamente al Directorio.-

LABOR Y ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO.-

A.- RELACIONES PUBLICAS: Nuestra Institución, como ha sido costumbre, mantiene relaciones muy cordiales con Autoridades y Grupos Sociales de la ciudad y se encuentra estrechamente vinculada a la Asociación de Instituciones Españolas de Chile por medio de su actual presidente Dr. Enrique Mercadal, quien desempeña las funciones de Vicepresidente de ese Organismo, además de ser Delegado de la Provincia de Talca y como Delegado Suplente actúa el Sr. Vicepresidente del Centro Español de Talca, don Raimundo Leschot.-

Ha existido en el ánimo de todo el Directorio el buen deseo de orientar a la Institución hacia una política de "puertas abiertas" para la comunidad, brindando cálida hospitalidad a Instituciones congéneres o grupos sociales que han continuado solicitando nuestros salones para el desarrollo de sus actividades en forma de Seminarios, Congresos o reuniones sociales, dentro de un mutuo respeto y debida consideración. Es así como en los Salones de nuestra Sede Social, desarrollan actividades de sesiones semanales y otras esporádicas, la Directiva de la Feria Exposición Internacional de Talca "FITAL", Cámara de Comercio, Asociación de Industriales del Centro "ASICET", Asociación de Ahorro y Préstamo del Centro - "AHORROCENTRO", Colegio de Médicos Veterinarios, Colegio de Ingenieros Agrónomos, Consejo Regional Talca del Colegio Médico de Chile, Consejo Regional de Matronas de Talca, Asociación de Pequeños Industriales y Artesanos de Talca "APIAT", Sindicato de Empleados de la Cía. Cervecerías Unidas, Asociación de Inspectores de Impuestos Internos y Consejo Talca del Colegio de Contadores de Chile.-

En nuestros salones se han dictado conferencias médicas y culturales, entre las cuales cabe destacar las siguientes:

Cursillo sobre Dislexia Infantil, dictado al Profesorado de la Enseñanza Básica de la Provincia de Talca por la Doctora Neomicia Lagos, Profesora de la Universidad de Chile-Talca.-

Conferencia del Profesor Sr. Martín Panero, sobre "Esencia y Significado del Quijote"; auspiciada por el Instituto Chileno de Cultura Hispánica de Talca.-

Conferencia del Historiador Sr. Guillermo Feliú Cruz, versando acerca de "Las Mujeres Araucanas en La Araucanía", auspiciada por el Instituto Chileno de Cultura Hispánica de Talca.-

Charla acerca del desarrollo médico y cultural de Venezuela, por el Dr. señor Norberto Solís de Ovando.-

Curso titulado "El Alma de España en su Gran Literatura", dictado por el Profesor de la Universidad de Chile-Talca, Sr. Germán Escobar y auspiciado por el Instituto Chileno de Cultura Hispánica de Talca.-

Nuestros salones han sido escenario de Exposiciones como la Muestra Anual de los trabajos ejecutados por los alumnos de la Escuela Especial España y Gran Exposición de Oleos de la Sociedad Nacional de Pintores de Chile.-

Además, han realizado reuniones sociales en nuestra Institución, el Liceo Blanco Encalada, Instituto Santa Cruz, Profesorado de la Escuela Superior de Niñas N°15, Personal del Banco Español Chile, Personal del Banco del Estado de Chile, Personal de la Dirección Provincial de Vialidad, Personal de Impuestos Internos, Personal de la Cía. Cervecerías Unidas, etc.etc.-

Hemos mantenido conceptuosa correspondencia y contacto personal con altos personeros del Gobierno Español, entre los cuales debemos destacar al Sr. Ministro de Trabajo don Jesús Romeo, al Director General del Instituto Español de Emigración, don Antonio J. García Rodríguez-Acosta, al Excmo. Sr. Embajador don Miguel María de Lojendio e Irure, con quien hemos tenido el alto honor de compartir, al tenerlo como ilustre huésped, en varias oportunidades y al que presentamos en esta Memoria nuestros agradecimientos muy sentidos por las innumerables muestras de deferente amistad que nos ha dispensado. Al Sr. Vice Cónsul General, don Francisco Monforte, quien ha tenido para el Centro Español de Talca conceptos elogiosos que le agradecemos cordialmente.-

Con la prensa y la radio, nuestras relaciones han sido cada vez más cordiales, y, hemos dejado para último término a fin de destacarlo con mayor nitidez, que, nuestras relaciones, sociales y públicas, con las Autoridades todas, a las que hemos rendido el respeto y adhesión adecuados, han sido en todo momento de mutuo entendimiento, encontrando siempre la mejor disposición en cuanto gestión nos ha llevado hasta ellos.-

B.- DIA DE LA HISPANIDAD.- Como ya es tradicional, el Día de la Hispanidad fué celebrado con diversos actos, tomando parte en ellos la Colectividad Española residente y contándose con la presencia de altas Autoridades de la Provincia.-

Las festividades se iniciaron con una semana de anticipación, desarrollándose durante ella numerosos actos de real interés, comenzando éstos el Viernes 3 de Octubre con una Conferencia dictada en los Salones del Centro Español por el Profesor señor Martín Panero, continuándose así diariamente con el programa trazado, hasta el día 12, como se diera a conocer en su oportunidad por prensa y radio e invitación especial a cada uno de nuestros asociados, Autoridades y comunidad en general.-

Los principales actos consistieron en lo siguiente:

- Viernes 3 de Octubre: Conferencia del Profesor Sr. Martín Panero, desarrollando el tema "Esencia y Significado del Quijote"; en el Salón de Actos del Centro Español.-
- Sábado 4 de Octubre: Actuación del Conjunto de Teatro "Lobé de Vega" del Estadio Español de Santiago, presentando la obra de Víctor Ruiz Iriarte, "El Carrousel", en el Salón de Actos del Centro Español.-
- Domingo 5 de Octubre: Visita de las Damas del Rópero Español a las distintas Congregaciones Religiosas de la ciudad.-
- Lunes 6 de Octubre: Exhibición de CINE "Documentales de España" en la Escuela "Juan Ramón Jiménez", en su local de la Población Manso de Velasco.
- Martes 7 de Octubre: Visita al Hospicio. Labor de solidaridad social de las Damas del Roperero Español.-
- Miercoles 8 Octubre: Visita a la Casa de Huérfanos por las Damas del Roperero Español.-
CINE "Documentales de España" en el Salón de Actos del Centro Español.-
- Jueves 9 de Octubre: Fiesta para los niños de la Escuela Especial España, en su Establecimiento Educativo de calle 5 Sur 12 y 13 Oriente.-
Concierto de Guitarra Clásica Española por la Concertista de prestigio internacional, Sra. Eliana Pérez Corey, en el Salón de Actos del Centro Español.-
- Viernes 10 de Octubre: Entrega de premios por sus trabajos literarios sobre Hispanidad, a los alumnos de la Escuela "Melania Letelier".-
Izamiento de los Pabellones de Chile y España en el frontis del edificio del Centro Español, con asistencia de Autoridades invitados y socios, participando la Banda Instrumental del Regimiento "Talca", cedida gentilmente por el Sr. Comandante.-
- Sábado 11 de Octubre: Ofrenda floral y misa en homenaje a nuestros socios fallecidos, en el Mausoleo de la Sociedad Beneficencia Española.-
Comida y Baile Oficial. Amenizó esta fiesta social la Orquesta de Radio Portales de Santiago y se contó con una asistencia de 270 personas, entre Autoridades, invitados y socios.-

Domingo 12 de Octubre: Solemne Te-Deum en la Parroquia del Corazón de María y Vino de Honor ofrecido por el Sr. Vice-Cónsul de España en Talca, don Rafael Alvarez de Uribarri.-

Cúmplenos el deber de dejar expresa constancia en esta Memoria, de los agradecimientos del Directorio hacia las distinguidas Damas del Roperero Español e Instituto Chileno de Cultura Hispánica de Talca, por su entusiasta y eficaz labor desarrollada durante la celebración de estas Fiestas de la Hispanidad.-

C.- CONDECORACIONES.- Durante el desarrollo del VII Congreso de Instituciones Españolas de Chile; Vs. Juegos Deportivos Hispánicos y Ia. Muestra Cultural Española, realizados en la ciudad de Concepción en el mes de Abril de 1969, y a los cuales nos referiremos más adelante, el señor Presidente del Centro Español de Talca, Dr. Enrique Mercadal Paccaud, fué distinguido por el Gobierno Español, en cuya representación actuó el Excmo. Sr. Embajador don Miguel María de Loizidio e Irure, con la Condecoración de la Orden al Mérito Civil en el Grado de Comendador, en reconocimiento a su fructífera y dilatada labor de Hispanidad, acto que produjo una íntima satisfacción en la Delegación de Talca que se encontraba presente en aquella ceremonia, por lo significativo de esa recompensa que alcanza también a toda la Colonia residente en nuestra ciudad.-

Igualmente, en el mes de Agosto de 1969, le fué conferida por el Gobierno de España la Condecoración de la Orden al Mérito Civil, a nuestro distinguido consocio señor Francisco Brieva García, ceremonia que se llevó a efecto en los Salones del Centro Español de Talca con asistencia del Excmo. Sr. Embajador, con quien tuvieron el alto honor de compartir en un banquete, las distintas Instituciones Hispánicas de nuestra ciudad, contándose, además, con la asistencia de Autoridades civiles, militares, eclesiásticas, personeros de Instituciones congéneres y socios en número superior a 100 personas.-

A petición del Directorio del Centro Español de Talca, el Gobierno Español acordó otorgar la Condecoración de la Orden de Isabel La Católica, a nuestro distinguido consocio señor don Serafín Gutiérrez Fernández, quien, aun cuando se encuentra radicado en la ciudad de Villa Alegre del Departamento de Loncomilla, Provincia de Linares, pertenece a nuestros registros desde hace más de 50 años. Al dispensar el Gobierno de España esta recompensa al señor Gutiérrez, estimamos se hace justicia a los desvelos permanentes de nuestro consocio por su labor de Hispanidad y actuación social que él ha realizado, ya sea como Regidor, Alcalde o simple ciudadano y que le es reconocida por todo el pueblo, en el cual se alberga desde su juventud.-

El Directorio del Centro Español, haciéndose partícipe en este homenaje a don Serafín Gutiérrez, acordó conferirle el título de Socio Honorario y otorgarle Diploma de Honor. Recabamos el asentimiento unánime de esta Junta General hacia los acuerdos antes mencionados.-

D.- VII CONGRESO DE INSTITUCIONES ESPAÑOLAS DE CHILE,
Vs. JUEGOS DEPORTIVOS HISPANICOS y
Ia. MUESTRA CULTURAL ESPAÑOLA.-

Los actos a que hacemos referencia en el título, se llevaron a efecto en la ciudad de Concepción los días 4, 5 y 6 de Abril de 1969.

Las Instituciones Hispánicas de Talca se hicieron representar representar por sus Delegados señores:

Enrique Mercadal Paccaud
Raimundo Leschot de Castro
Rafael Alvarez de Uribarri
Antonio Abásolo García
Hugo Metzendorff Olguín
Raúl Ramírez González

Las Damas del Roperero Español se hicieron representar por las señoras: Margarita Calaf de Mercadal

Angela Palot de Leschot
Killy Machuca de Ramírez

y una delegación de más de 60 jóvenes de los registros del Club De-

portivo Español que participaron en las diferentes competencias deportivas.-

La Directiva del Centro Español de Talca citó a sus asociados por Circular de fecha 10 de Agosto de 1969, por prensa y radio, a Sesión General Extraordinaria, la que se llevó a efecto en los Salones de la Institución el 22 de Agosto y en esa oportunidad se dieron a conocer las conclusiones de estos eventos. Sin embargo, creemos de importancia volver sobre ellos en esta Memoria puesto que, en ningún momento esos Acuerdos y Resoluciones perderán actualidad.-

El Congreso en sí mismo, por las conclusiones a que se llegó en la Sesión Plenaria realizada el día 6 de Abril en el Aula Magna de la Universidad de Concepción, estimamos fué todo un éxito, reinando en todo momento un ambiente de cordialidad, de sincera amistad y un franco espíritu de Hispanidad, regresando nuestra delegación muy agradecida y nuestra juventud participante en los Vs. Juegos, estimulada con la obtención de lugares de privilegio, como fué el clasificarse en 2do. lugar en el puntaje general de las competencias deportivas, y más aun por el verdadero compañerismo que en todo momento existió entre todas las delegaciones participantes.-

Extractamos a continuación, para mejor conocimiento de nuestros consocios, algunos acuerdos que estimamos de mayor importancia y que dicen relación con el interés general de las Instituciones y Colectividad Españolas.-

EL VII CONGRESO DE INSTITUCIONES ESPAÑOLAS DE CHILE, ACORDÓ:

- 1.- Recomendar a todas las Instituciones Hispánicas arbitrar las medidas necesarias destinadas a facilitar el ingreso y permanencia como socios, a los españoles e hijos de españoles con recursos limitados, mediante la rebaja o exención del pago de cuotas.-
- 2.- El Congreso tomó nota con satisfacción del Decreto Supremo N°1681 del 16-IX-1968 que aprobó los Estatutos y concedió Personería Jurídica a la CLINICA ESPAÑOLA y acordó agradecer y aceptar el ofrecimiento del señor José Rabat, de donar en memoria de su señor padre, 10.000 m2. de terreno en Manquehue (Santiago) para construir la Clínica, recomendando al Directorio de la Clínica Española la haga las gestiones necesarias a fin de concretar en el más breve plazo esta donación, dejándose establecido que en ésta no sólo se atenderá a la Colectividad Española, sino también a la Comunidad Chilena.-

Dejamos constancia que durante el Congreso se abrió un Registro de Socios simpatizantes de la Clínica Española, en el cual se inscribieron más de 50 personas.-

- 3.- El Congreso tomó nota dejando constancia en sus actas, de la importante labor que desarrolla la Escuela Especial España de Talca, recomendando se incorporen a las Conclusiones sobre este Tema el informe que elaboró la Delegación de Talca referente a la experiencia lograda desde que se fundó la Escuela en esta ciudad.-
- 4.- Colaboración con las Escuelas que llevan el nombre "España".-
El VII Congreso estimó de suma importancia recomendar a las Instituciones Hispánicas intensificar su ayuda Institucional hacia las Escuelas "España", dotándolas de Bibliotecas y material didáctico, los que deberán ser seleccionados teniendo presente su adecuada contribución a la enseñanza y difusión de la cultura hispánica en todas sus manifestaciones.-

- 5.- Planteamientos acerca de la celebración anual de las Fiestas de la Hispanidad.-

Sobre este Tema, el VII Congreso acordó que, el Directorio de la Asociación de Instituciones Españolas de Chile, elabore un Plan General de Coordinación, respetando las modalidades propias de cada Institución, el que deberá contener recomendaciones generales con los siguientes puntos:

- a) Embanderamiento de los edificios y residencias pertenecientes a los Miembros de la Colectividad Española;
- b) Inclusión en los programas, por lo menos, de un acto de carácter público y gratuito, que tenga por finalidad incorporar a la comunidad chilena a la celebración de estas festividades;

- c) Vincular a las Escuelas de la localidad que lleven el nombre "Española" a la celebración de la efemérides, y
- d) El día 10 de Octubre de cada año, toda la Colectividad Española de Chile, deberá donar sangre a un Banco de Sangre de la localidad respectiva, como un aporte efectivo de gran valor simbólico y de trascendencia de estas Fiestas Hispánicas hacia la comunidad.-

6.- Creación de Hogares Españoles.-

El VII Congreso de Concepción acordó interesar a las Instituciones Provinciales Españolas por la creación de HOGARES ESPAÑOLES en aquellas localidades que son Sede o Centros de Enseñanza Superior, a fin de que los jóvenes universitarios de la colectividad puedan residir en hogares que les ofrezcan un ambiente de hispanidad.-

7.- Asuntos relativos a la Juventud de las Instituciones Hispánicas.-

Sobre esta materia el Congreso de Concepción tomó los siguientes acuerdos, entre otros de no menor importancia:

- Se recomienda estimular la creación, difusión e intercambio de Grupos Artísticos, Folclóricos, etc., solicitando al Directorio de la Asociación de Instituciones Españolas de Chile, crear un organismo adecuado para realizar un efectivo intercambio de juventudes a nivel nacional, que hagan labor de difusión de estas actividades.-
- Se recomienda a las Instituciones Hispánicas den un lugar en el Directorio a un representante de la juventud, ya sea en carácter de Director por derecho propio, o con derecho a voz en aquellas oportunidades en que se tenga en Tabla asuntos relacionados con problemas de la juventud.-
- Se recomienda a las Instituciones afiliadas a la Asociación de Instituciones Españolas de Chile, que promuevan visitas de intercambio entre la juventud, a nivel Nacional e Iberoamericano, a fin de incentivar con ellas las actividades, tanto deportivas, como culturales y sociales, con el objeto de que los jóvenes puedan confraternizar y cambiar impresiones y experiencias acerca de la organización y funcionamiento de las Instituciones, instando a las que ya tienen grupos organizados a que sean éstos los que asuman la responsabilidad de estas visitas de intercambio.-

Nota del Directorio:

El Directorio del Centro Español de Talca, consciente de la importante labor que está llamada a desempeñar en el futuro nuestra juventud, en todos los aspectos institucionales de la colectividad, deja expresa constancia en esta Memoria de su más decidido apoyo a todas las actividades que ésta emprenda en bien de su superación y es obligación de todo miembro de la colectividad el colaborar en la tarea de fortalecer esta rica savia, de la cual se nutrirá más adelante y en la que descansará el mañana de la Colectividad Española. Tenemos fé en los jóvenes, por saberlos capaces, inteligentes y dignos sucesores de sus mayores, es por ello que los instamos a perseverar. Para ellos pedimos comprensión y apoyo, lo que de nuestra parte les ofrecemos con amplitud, sinceridad y buen espíritu.-

- 8.- Se acordó, por último, que el próximo Congreso de Instituciones Españolas de Chile se efectue entre los meses de Enero a Abril de 1971 y tenga como Sede la ciudad de Santiago.-

Estos fueron, estimados consocios, los acuerdos que, entre otros, se adoptaron en el VII Congreso de Concepción y de los que hemos querido dar cuenta a Uds. por estimarlos debían ser conocidos por toda la Colectividad Española de Talca, porcernirles más directamente, dado su gran interés y profundo contenido. Aun cuando el Tema haya parecido un poco extenso y acerca de él nos hayamos referido en otra oportunidad, creemos que todavía no lo hemos profundizado suficientemente como para demostrar la importancia que estos actos tuvieron. Esperamos que la oportunidad propicia se nos presente para volver sobre estos mismos puntos y ver la manera de llevarlos a la realidad. Es deber nuestro y de Uds., estimados consocios, pues las Instituciones son grandes y prosperan, en la medida que todos sus componentes se interesen en hacer realidad las aspiraciones surgidas de sus bases congresales, como éstas que emanan del VII Congreso de Concepción.-

E.- CONCESION.- A contar del 15 de Enero de 1970 ha dejado la Concesión del Centro Español de Talca el señor Jorge Calderón Vergara, renunciando a ella voluntariamente. En Estas labores no alcanzó al término del Contrato que era de 2 años, pues se había hecho cargo de la Concesión el 16 de Mayo de 1968. Cúmplenos dejar constancia del desinterés demostrado por el Sr. Calderón en cumplir con sus obligaciones de Concesionario.-

Por acuerdo unánime del Directorio, tomado en sesión de fecha 14 de Enero de 1970, se contrataron los servicios de don Pedro López Caravera como Concesionario de la Institución, desestimando el llamado a Propuestas Públicas dada la urgencia que existía en solucionar el problema creado por el señor Calderón, quien sin ponerlo en conocimiento del Directorio, tomó la Concesión del Círculo de Periodistas de Santiago, abandonando por lo tanto, sus obligaciones con el Centro Español de Talca.-

Esperamos que el señor López, quien en oportunidad anterior ha desempeñado estas mismas labores en nuestra Institución, ha de dar fiel cumplimiento al contrato que ha suscrito y ha de brindar a nuestros asociados el máximo de atenciones, sin descuidar el orden, aseo y mantenimiento de nuestra Sede Social.-

El Contrato suscrito con el señor Pedro López Caravera, estipula una duración de un año, prorrogable por igual período de tiempo al no desahuciarlo oportunamente alguna de las partes.-

F.- ARRENDAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES.- Los cánones de arrendamiento de los locales comerciales de propiedad del Centro Español, fueron reajustados a contar del 1° de Enero de 1970 conforme al alza del costo de la vida. Estima este Directorio que para el futuro debe seguirse esta misma norma, a fin de que los arrendatarios ajusten sus presupuestos oportunamente en este rubro.-

Aun cuando más adelante haremos una relación separada de Tesorería y Contabilidad, informamos a nuestros asociados que los cánones vigentes para 1970, son los siguientes:

Local N°1, Pinedo y Cía.-.....E°	995,00
" N°2, Suc. Antonio Ortíz.-....."	2.200,00
" N°3, Carlos Salinas Lagos.-....."	582,00
" N°4, Aurelia Osse.-....."	375,00
" N°5, Serafín Gutiérrez F.-....."	1.100,00
Concesión - Pedro López Caravera.- "	2.300,00

G.- REPARACIONES Y ARREGLOS DEL INMUEBLE.- Diversos problemas ha debido afrontar con sus propios medios este Directorio. Los principales dicen relación con la instalación eléctrica, cancha de palitroque y gradas del acceso principal y de la terraza.-

- LUZ ELECTRICA: Debido a que el material es antiguo, se encuentra deteriorado por el tiempo y la sobre carga de consumo ha estado produciendo constantes cortocircuitos, con los consiguientes peligros de incendio y sus funestas consecuencias. Creemos que, para que todo peligro desaparezca, se hace necesario efectuar un cambio total en la instalación, con un nuevo sistema de alumbrado que, junto con hacerlo más moderno, suprima el actual sistema de lámparas de colgar.

- CANCHA DE PALITROQUE: Nos hemos visto en la necesidad ineludible de proceder a efectuar reparación completa en las Canchas de Palitroque, las que se encontraban con su maderamen completamente carcomido por la humedad que produjo la inundación del subterráneo tiempo atrás.-

Estos trabajos los ha ejecutado el mismo técnico que instaló las canchas hace 10 años, don Enrique Sánchez Espigarez, quien nos da garantía de una eficiente ejecución.-

Aparte del cambio de maderas deterioradas y colocación de durmientes a espacio más reducido, las canchas han quedado empotradas en radier de concreto, con una capa aislante de la humedad consistente en planchas de Aislapol.-

- GRADAS DEL ACCESO PRINCIPAL Y DE LA TERRAZA: Se han ejecutado los trabajos de reparación de las gradas de la entrada principal, en granito, y reparación en las gradas que conducen hacia la terraza.-

El Directorio se hace un deber en expresar sus agradecimientos a don Francisco Mercadal, por su cooperación en los arreglos de estas gradas, al facilitar los maestros y fiscalizar se hiciera un trabajo eficiente.-

H.- MOVIMIENTO DE SOCIOS.- Durante este período hemos debido lamentar los sensibles desaparecimientos, por fallecimiento, de los distinguidos consocios señores Francisco Bernasconi Spagari y Felipe Bertucci Castelletti (qq.ee.pp.dd.).-

Ante estos lamentables sucesos, el Directorio del Centro Español se ha hecho presente expresando condolencias a los familiares de los extintos, en nombre propio y de los socios de la Institución.-

- Durante este ejercicio, se han incorporado como nuevos socios los siguientes señores:

Angel Torrens Torres
Jaime Bosch Barrufet
Angel Custodio Lora Novoa
Moisés Kramarenko Cueto
Luis Flores Sierra
Fernando Cerda Aguayo
Carlos de Camino Velozo
Renato Guerra Estevez

- Presentaron su renuncia en carácter de indeclinable, los siguientes socios:

don Orlando Zorzano Carrasco
" Francisco Ballart Morales
" Eduardo Ramirez Letelier
" Hernán Corvalán Contardo
" José Blazquez Irazabal

- En Sesión de Directorio de fecha 2 de Mayo de 1969, se procedió a dar de baja a los siguientes socios:

Sr. Eduardo A yarza Contreras
" Alfonso Bravo Peña
" Víctor Cornejo Moya
" Luis Erazo Valencia
" Luis Guzmán Salinas
" José Martínez López
" Enrique Meza Riquelme
" Miguel Obrador Mascaró
" Jorge Ocharant Meliant
" Jaime Sanfeliú Venegas
" Alfredo Tapia Romero
" Benito Sevilla Franco

- Por cumplir con todos los requisitos reglamentarios, el Directorio ha tenido el agrado de recalificar como Socios Activos, a los siguientes Socios Concurrentes:

Sr. Indalicio Garrido Arellano
" Aurelio Fernández Barros
" Gastón Artozón Riquelme
" René Bobadilla Arias
" Guillermo Zaror Selamé
" Héctor Campos López
" Silvio Sánchez Carmona
" Jorge Ramos Rojas

- El Registro de Socios, actualizado a la fecha, indica lo siguiente:

Socios Activos	135.-
Concurrentes	80.-

- Las cotizaciones por concepto de cuotas anuales de los socios, por acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de Diciembre de 1969, fueron reajustadas en la siguiente forma para el año 1970:

Cuota de Incorporación E°100,00 en reemplazo de E°50,00 que regía hasta esa fecha.-

Cuota Anual E°160,00 por socio, en reemplazo de E°100,00 que se cotizaba en 1969.-

I.- GERENTE ADMINISTRATIVO DEL CENTRO ESPAÑOL DE TALCA.- Como lo hicieramos presente a nuestros asociados por medio de Circular de fecha 10 de Agosto de 1969, el Directorio, despues de un concurso de antecedentes solicitado por la prensa y al cual postularon más de 30 oponentes, acordó por unanimidad designar en estas funciones al señor Alejandro Poblete Rodríguez, quien se desempeña en estas labores desde el 1º de Agosto de 1969.-

Cúmplenos el deber de destacar la labor eficiente que, desde un comienzo, está desarrollando el señor Poblete y, para conocimiento de nuestros consocios debemos informarles que el sistema administrativo del Centro Español de Talca se ha normalizado, actualizándose la Nómina de Socios Activos y Concurrentes. Las actas de sesiones se encuentran al día. Los archivos, tanto de Tesorería como de correspondencia despachada y recibida, se encuentran catalogados por año y orden alfabético. La fiscalización de la Concesión en todos sus aspectos, especialmente en el orden y aseo, los trabajos que se han debido ejecutar en nuestra Sede Social y en suma todo el movimiento administrativo de la Institución, está siendo bien administrado por el señor Gerente Administrativo.-

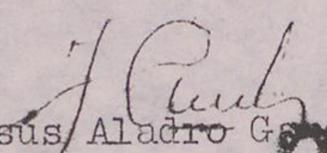
J.- CAMPO SOCIAL Y DEPORTIVO.- Sin querer restarle importancia, hemos dejado para referirnos en último término a esta materia, de suyo importante y plausible, acerca de cuyo Tema informamos con amplitud a nuestros consocios por medio de Circular de fecha 12 de Noviembre p.p.d.-

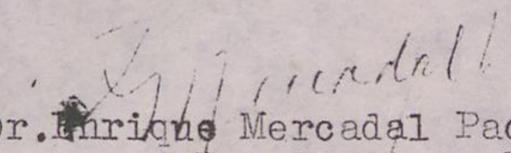
Existe en el ánimo del Directorio y de los ex Dirigentes de la Institución, a quienes mencionamos en nuestra Circular antes indicada, el buen deseo de ver cristalizada en realidad la idea de obtener un Campo Social y Deportivo para la Colectividad.- Demás estaría repetir el beneficio que ello nos reportaría, vástenos decir que éste serviría, especialmente, a nuestra juventud que encontraría en él el máximo de posibilidades para su desarrollo integral, sirviendo, además, para el reagrupamiento de nuestra colectividad en un ambiente de sano esparcimiento y recreación.-

Todo ello será posible en la medida que contemos con el generoso aporte, moral y económico, de nuestros asociados.- El Directorio no desecha la idea y volverá sobre el Tema en la oportunidad que se le presente propicia.-

Lo anteriormente expuesto es, en síntesis, el trabajo desarrollado por este Directorio en el período que termina, nos asiste la íntima satisfacción de haber cumplido honestamente con nuestro deber, si alguna imperfección o algún error se nos ha escapado, tengan Uds. la seguridad que lo hemos hecho de buena fé y sin el ánimo de herir o perjudicar a nadie.-

POR EL DIRECTORIO DEL CENTRO ESPAÑOL DE TALCA


Jesus Aladro Garcia
Secretario


Dr. Enrique Mercadal Paccaud
Presidente

C E N T R O E S P A Ñ O L

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 1969

A C T I V O.-

	<u>EJercicio actual</u>		<u>Ejercicio</u>
	<u>Parciales</u>	<u>Totales</u>	<u>Anterior</u>
<u>INMOVILIZADO</u>			
<u>Edificios</u>			
Valor edificio y revalorizaciones	E° 875.928,12		E° 687.320,92
<u>Mejoras Edificio</u>			
Inversión	43.264,72		42.889,72
<u>Muebles y Utiles</u>			
Existencia anterior	E° 52.373,17		
Revalorización 1969	10.846,72		
Citéfono, pago	1.200,00		
Una Estufa "	662,80		
Un cuadro sala Direct	200,00		
Una mesa Pool	<u>13.500,00</u>	<u>78.782,69</u>	E° 997.975,53
<u>REALIZABLE</u>			
<u>Documentos por Cobrar</u>			
De Pedro López	<u>318,00</u>	318,00	318,00
<u>Empréstito Ley 16.840</u>			
Al Fisco s/. Imp. Renta	<u>117,36</u>	117,36	117,36
<u>Valores Hipotecarios</u>			
Depósito en Ahorrocen- tro.	<u>85.205,39</u>	85.640,75	
<u>Otros</u>			36.000,00
<u>DISPONIBLE</u>			
<u>Caja</u>	422,32		3.097,00
<u>Bancos</u>	222,14	644,46	60.079,96
T O T A L E S		<u>1.084.260,74</u>	<u>882.195,23</u>

Contador

P A S I V O .-

Ejercicio actual
Parciales Totales

Ejercicio
Anterior

EXIGIBLE

Corporacion Reconstrucción
y Auxilio.-

Deuda Corporacion Vivienda E° 43,06 E° 43,06

Préstamos

Deuda a socios 1.686,81 1.686,81

Letras Descontadas

Banco Español al 31
de Diciembre 1969 E° 8.875,00

Banco Español al
30 de Enero 1970 6.000,00 14.875,00 40.625,00

Banco Español-Chile Cta. Cte.

Sobregiro 1.267,66

Otros

238,00

Letras por Pagar

A Van De Wyngard 10.500,00 E° 28.372,53

NO EXIGIBLE

Capital y Reservas

Capital 48.511,87 47.535,79

Fondo Utilidad Bienes Raices

Por venta un sitio 84.767,96

Reservas Sociales

Reserva para Depreciaciones

Amortizaciones acumuladas 37.387,48 25.276,96

Fondo Revalorización Artículo
26 Bis.

Revalorizaciones acululadas 616.222,22 416.767,40

Fondo Revalorización Edificio

Revalor. efectuada en Dic. 965 257.875,97 1.044.765,50 257.875,97

UTILIDAD LIQUIDA

11.122,71 92.146,24

T O T A L E S 1.084.260,74 882.195,23

Tesorero

CUENTAS DE RESULTADO

G A N A N C I A S.-

	Ejercicio actual		Ejercicio
	Parciales	Totales	Anterior
<u>Arriendos</u>	E° 63.970,64		E° 46.588,96
<u>Cuotas</u>	16.164,40		9.422,00
<u>Derechos uso local social</u>	1.973,00		
<u>Dividendos Valores Hipotec.</u>	<u>10.205,39</u>	E° 92.313,43	
<u>Otros</u>			91.170,16

T O T A L E S

92.313,43

147.181,12

Tesorero

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS.-

	<u>Ejercicio</u> <u>Parciales</u>	<u>actual</u> <u>Totales</u>	<u>Ejercicio</u> <u>Anterior</u>
<u>Castigos</u>			
Edificio	E° 6.873,20		E° 5.380,96
Muebles y Utiles	<u>5.237,32</u>	E° 12.110,52	4.118,73
<u>Gastos</u>			
<u>Intereses y Descuentos</u>			
Pagos por préstamos	8.619,68		8.518,43
<u>Gastos Generales</u>			
Varios, teléfono, avisos, etc. etc.	34.146,98		30.467,53
<u>Gastos Deportivo Español</u>			
Gastos viaje a Concepción	7.200,00		
<u>Gastos Mantención Edificio</u>			
Pintura E° 9.452,00			
Techumbre 8.847,34			
Desague y otro <u>814,20</u>	<u>19.113,54</u>	69.080,20	
<u>Otros</u>			<u>6.549,23</u>
	Sumas	E° 81.190,72	55.034,88
UTILIDAD LIQUIDA		<u>11.122,71</u>	<u>92.146,24</u>
	T O T A L E S	<u>92.313,43</u>	<u>147.181,12</u>

Contador